



Plataforma por la Escuela Pública de Tres Cantos

LA PLATAFORMA POR LA ESCUELA PÚBLICA DE TRES CANTOS PIDE

A LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN

TRANSPARENCIA EN EL PROCESO DE ESCOLARIZACIÓN

En las últimas convocatorias del Consejo Sectorial de Educación y de la Comisión de Organización Escolar del Consejo Escolar Municipal, la concejala de educación se ha negado a facilitar los datos de escolarización de Tres Cantos.

Sus respuestas fueron, en un caso, que no se lo permitía el inspector de educación y en otro, que los datos están en la web de ¿?, y que ella no era secretaria de nadie.

Efectivamente, los datos están en la web, por lo que es muy difícil que el inspector no permita su difusión. Por otro lado, la concejala en su labor política debe hacer un seguimiento del proceso de escolarización en el municipio, por lo que lo lógico es que la Concejalía recoja y estructure los datos (mal puede seguir el proceso si no lo hace), y en aras de la transparencia los presente por iniciativa suya a la comunidad educativa, a los grupos municipales de la oposición y a cualquier órgano municipal sobre educación.

Lo que no entendemos desde la Plataforma por la Escuela Pública de Tres Cantos es que, a dos órganos de participación ciudadana, como son el Consejo Sectorial de Educación y el Consejo Escolar Municipal, les ponga trabas que dificulten la participación, el análisis y la colaboración de los ciudadanos y entidades tricantinas con intereses en la educación. La falta de transparencia de la responsable de educación en Tres Cantos, ante la ciudadanía tricantina, es inadmisibles, máxime cuando esos datos se facilitaban tradicionalmente, con retrasos y a disgusto, pero llegaban. Aunque solo llegaban los datos finales, ahora pedimos los datos a lo largo de todo el proceso: número de vacantes en cada centro, número de solicitudes de plaza recibidas en cada centro, número de solicitudes concedidas en primera instancia, segunda y tercera instancia, número de solicitudes en centros públicos en primera instancia que no han obtenido plaza en ellos y sí la han obtenido en centros privados-concertados.

Y con estos datos, los órganos de participación citados podrán cumplir con sus funciones: participar, analizar y realizar propuestas para la mejora en el proceso de escolarización y en definitiva en la educación en Tres Cantos, motivo de orgullo, por construir las entre todos.

El actual oscurantismo de la concejalía solo deja dudas sobre el proceso de escolarización.

PLATAFORMA POR LA ESCUELA PÚBLICA DE TRES CANTOS
Tres Cantos, 24 de mayo de 2022